

V. OTROS ANUNCIOS

324**METRO DE MADRID, S. A.**

Anuncio por el que se convoca licitación por procedimiento abierto para la contratación de la ejecución de obras para el cambio de tensión de tracción en las subestaciones eléctricas de Línea 2 y Ramal Ópera-Príncipe Pío de Metro de Madrid.

1. Nombre, dirección, número de teléfono y fax de la entidad contratante: “Metro de Madrid, Sociedad Anónima”, calle Cavanilles, número 58, 28007 Madrid (España). Teléfono (34) 913 798 800. Fax (34) 915 017 800. E-mail: ger.contratacion@mail.metromadrid.es

2. No procede.

3. Naturaleza del contrato: obra. Número de referencia: CPV 45315400-2. Instalaciones de alta tensión.

4. Lugar de prestación: subestaciones eléctricas de Línea 2 y Ramal Ópera-Príncipe Pío de Metro de Madrid.

5.c) Objetivo de la obra: ejecución de obra para cambio de tensión de tracción de 600 a 1.500 VCC en la subestaciones eléctricas de Línea 2 y Ramal Ópera-Príncipe Pío de Metro de Madrid.

6. No procede.

7. No procede.

8. Plazos de entrega: de acuerdo a lo señalado en el pliego de prescripciones técnicas.

9.a) Dirección del departamento al que puede solicitarse el pliego de condiciones: el documento que explicita las características del contrato se puede obtener accediendo al “Perfil del contratante” en la página web de “Metro de Madrid, Sociedad Anónima”, en la siguiente dirección: www.metromadrid.es, en el sitio “Perfil del contratante/Información sobre licitaciones y adjudicaciones/Licitaciones en curso/Licitación 6011000009”.

El resto de documentación administrativa y técnica se podrá obtener manifestando interés en participar en la licitación en “Perfil del contratante/Comunicaciones con la Unidad de Contratación/Manifestar interés”. A partir de este momento, “Metro de Madrid, Sociedad Anónima” autorizará el acceso a la aplicación electrónica de licitaciones desde la que es posible descargar los pliegos, siempre y cuando se disponga de certificado de identidad electrónica de clase 2 emitido por la FNMT.

9.b) Importe y forma de pago para la obtención de los pliegos de condiciones: no procede.

10.a) Fecha límite de recepción de las ofertas: a las doce horas del 29 de marzo de 2010.

10.b) Dirección a la que deben enviarse: las ofertas se presentarán, en todos los casos, en formato electrónico a través de un acceso seguro destinado a tal efecto y específico para cada empresa que haya solicitado participar en esta licitación y que haya sido dada de alta en la aplicación electrónica.

Estas ofertas podrán ser presentadas únicamente por aquella persona que previamente haya designado el oferente y “Metro de Madrid, Sociedad Anónima” haya dado autorización para acceder a la zona destinada a tal efecto. La identidad de la persona anteriormente mencionada se controla validando su certificado de identidad electrónica de clase 2, emitido por la FNMT. Según la Ley 59/2003, de Firma Electrónica. “Metro de Madrid, Sociedad Anónima”, no es responsable del uso que se vaya a dar de ese certificado, recayendo esta en el titular del mismo.

10.c) Lengua en que deben redactarse: en castellano. Caso de presentarse en otro idioma, con su correspondiente traducción oficial a dicha lengua.

11. No procede.

12. Fianza y garantías exigidas:

- Provisional: aval de licitación, por importe de 191.000 euros, según modelo que se recoge en el pliego de condiciones y en el documento “Características del Contrato”.
- Definitiva: aval por importe equivalente al 5 por 100 del importe total de la adjudicación del contrato, según modelo incluido en los pliegos de condiciones.

13. Modalidades básicas de financiación y pago: se facturará mensualmente a la finalización de las obras efectivamente realizadas, abonándose las facturas a los ciento veintidós días fecha factura.

“Metro de Madrid, Sociedad Anónima” tiene establecido un sistema de pago con sus proveedores por medio de “confirming”, por lo que estos podrán recurrir a este sistema si

desean aceptar el anticipo de todas o algunas de las facturas, de acuerdo al procedimiento establecido entre “Metro de Madrid, Sociedad Anónima” y la entidad financiera.

14. Forma jurídica que deberá adoptar el adjudicatario del concurso: según lo señalado en el pliego de condiciones que rige para esta licitación.

15. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico: además de los requisitos relativos a la capacidad de obrar y a la solvencia económica, financiera y técnica que se establecen en el pliego de condiciones particulares y en el documento “Características del contrato”, las empresas que deseen tomar parte del procedimiento habrán de:

- Depositar aval de licitación en tiempo, importe y forma establecidos en el pliego que rige el procedimiento.
- Justificar la existencia de un seguro de responsabilidad que cubra el presupuesto y la duración del contrato.
- Estar en posesión de la clasificación exigida para contratar con la Administración Pública, según el artículo 54 de la Ley de Contratos del Sector Público. Dicha clasificación es la que corresponde al grupo 1 (Instalaciones Eléctricas), subgrupo 4 (Subestaciones), categoría E.

El incumplimiento de estas tres últimas condiciones señaladas supondrá la no aceptación de la oferta presentada.

16. Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: tres meses.

17. Condiciones particulares a la que está sometida la ejecución del contrato: las establecidas en el pliego de condiciones que rige el procedimiento.

18. Criterios previstos para la adjudicación del contrato: oferta económicamente más ventajosa.

La ponderación de cada uno de los criterios empleados se detalla seguidamente:

- Propuesta económica: 55 puntos.
- Propuesta técnica: 45 puntos.

19. Publicación de este anuncio en el “Perfil del contratante”: este anuncio ha sido enviado y recepcionado al “Diario Oficial de la Unión Europea” con fecha 4 de febrero de 2010.

20. Órgano competente para los procedimientos de recurso:

Nombre oficial: Consejería de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid.

Dirección postal: calle Maudes, número 17.

Localidad: Madrid.

Código postal: 28003.

País: España.

Correo electrónico: no procede.

Teléfono: 915 803 100.

Dirección Internet: www.madrid.org

Órgano competente para los procedimientos de mediación:

Nombre oficial: Comisión Europea.

Presentación de recursos:

Indicación de los plazos de presentación de recursos: dos meses desde el día siguiente al de notificación de la resolución de la reclamación por parte de la Consejería de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid.

Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de recursos:

Nombre oficial: Consejería de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid.

Dirección postal: calle Maudes, número 17.

Localidad: Madrid.

Código postal: 28003.

País: España.

Correo electrónico: no procede.

Teléfono: 915 803 100.

Dirección Internet: www.madrid.org

21. Fecha de envío del anuncio por la entidad contratante: el presente anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el 4 de febrero de 2010.

22. Fecha de recepción del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: el 4 de febrero de 2010.

23. Cualquier otra información de interés: los gastos de los anuncios derivados de la presente licitación correrán a cargo del adjudicatario.

Madrid, a 4 de febrero de 2010.—El director económico, Francisco Javier Castela Lobato.

(02/1.211/10)